

DECRETO Nº 1916 -

MAT.: APRUEBA PROGRAMA INDUCCION PMG.-

LAJA, 29 ABR. 2013

VISTOS:

- 1) Decreto Alcaldicio Nº 3.973 de fecha 14.11.12, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013;
- 2) Decreto Alcaldicio Nº 1.093 de fecha 13.04.11, que aprueba Convenio de Participación en el Programa "Mejoramiento Progresivo de la Calidad de la Gestión Municipal, entre la Subdere y la Municipalidad de laja;
- 3)La Ley Nº 20.198 del 09.07.07, que modifica normas sobre remuneraciones de los funcionarios municipales
- 4) Decreto Alcaldicio Nº 1052 de fecha 06.06.02, que establece normas necesarias para aplicación Sistema de Incentivos por Mejoramiento de Gestión
- 5) La Ley Nº 19803 del 27.04.2002 sobre Incentivos al Mejoramiento de la Gestión Municipal:
- 6) La Ley Nº 18.883 del 29.12.89 sobre Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales;
- 7) La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

DECRETO:

1.- APRUEBASE el Programa Mejoramiento Progresivo de la Gestión Municipal, Acción Mejoras Inmediatas , "Ejecutar Procesos de Inducción al Municipio de nuevos funcionarios, a realizarse el día 30 de abril del 2013.-

CALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE .-

KARINA SEPULVEDA MORA

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

Comité

Control Interno

Archivo SSMM/